

Salud Pública del condado de Boulder

Plan Estratégico - Resumen 2024 - 2029



**BOULDER COUNTY
PUBLIC HEALTH**
Opportunity for a Healthy Life

Índice

Carta de la Directora de Salud Pública	3
Resumen ejecutivo	5
Justicia sanitaria	8
Quiénes somos y cómo trabajamos	9
Nuestro Plan Estratégico 2024 - 2029	11
Prioridades estratégicas	12
Seguimiento, evaluación y aprendizaje	15
Agradecimientos	15

Carta de la Directora de Salud Pública

Estimados colegas,

A medida que el condado de Boulder se embarca en los próximos cinco años de su viaje por la sanidad pública, nos encontramos en una coyuntura transformadora caracterizada por retos sin precedentes y profundas oportunidades. El panorama de la salud pública evoluciona rápidamente, influido por los cambios demográficos, las nuevas amenazas para la salud y una mayor conciencia de las desigualdades sistémicas. Nuestro plan estratégico para 2024 - 2029 está diseñado para navegar por estos cambios con un compromiso con la salud y la equidad racial, el compromiso comunitario, la salud mental y conductual, la gestión de emergencias, la acción climática y la administración. Este enfoque integral refleja nuestra dedicación a fomentar un condado de Boulder más sano y resistente, y adopta la innovación como catalizador de un cambio significativo.

Salud y equidad racial

En el centro de nuestro plan estratégico está el compromiso con la salud y la equidad racial. Reconocemos que las disparidades sanitarias no son sólo una cuestión de interés público, sino un reflejo de injusticias sistémicas profundamente arraigadas. En el condado de Boulder, a pesar de los buenos promedios de los indicadores de salud en muchas zonas, las comunidades marginadas se enfrentan a problemas de salud desproporcionados cuando se desglosan los datos. Nuestro objetivo es abordar estas desigualdades mediante intervenciones específicas, la formulación de políticas equitativas y asociaciones comunitarias. Al centrarnos en la equidad sanitaria, pretendemos dismantelar las barreras que impiden unos resultados sanitarios equitativos y garantizar que todas las personas, independientemente de su origen, tengan la oportunidad de llevar una vida sana.

Participación comunitaria

La fuerza de nuestros esfuerzos en materia de salud pública reside en nuestra capacidad para implicar y colaborar con la comunidad. El cambiante panorama de la salud pública exige que vayamos más allá de los enfoques descendentes tradicionales y fomentemos un diálogo significativo con las personas a las que servimos. El compromiso con la comunidad no es sólo un componente de nuestra estrategia; es un principio fundamental que guía nuestro trabajo. Daremos prioridad al establecimiento de relaciones con diversos grupos de la comunidad, a la comprensión de sus necesidades y perspectivas únicas, y a la creación conjunta de soluciones que sean eficaces y culturalmente pertinentes. Mediante la participación activa, tratamos de empoderar a los residentes, aumentar la confianza en las iniciativas de salud pública y garantizar que nuestras estrategias se basen en las experiencias vividas por los miembros de nuestra comunidad.

Salud mental y conductual

La salud mental y conductual es una prioridad cada vez más urgente a medida que nos enfrentamos a la creciente prevalencia de los trastornos mentales y a la compleja interacción entre la salud mental y el bienestar general. La pandemia de COVID-19 ha puesto de relieve la necesidad crítica de contar con sólidos sistemas de apoyo a la salud mental, y el condado de Boulder se ha comprometido a impulsar iniciativas que aborden estas necesidades de forma integral. Nuestro plan estratégico incluye la ampliación de los apoyos positivos a la salud mental y el aumento de la conectividad social en nuestra comunidad, así como el respaldo a políticas que apoyen la salud mental y conductual, y la reducción del estigma a través de la educación pública y la divulgación. Este trabajo se basa en una hoja de ruta más amplia sobre salud conductual para todo el condado y contribuye a ella, centrándose en las contribuciones de la salud pública a la salud conductual. Al centrarnos en la salud mental, pretendemos crear un entorno propicio que fomente la resiliencia y el bienestar de todos los residentes.

Gestión de emergencias

La capacidad de gestionar eficazmente las emergencias es fundamental para salvaguardar la salud pública y, con el cambio climático, las emergencias y catástrofes van en aumento. El condado de Boulder se enfrenta a toda una serie de posibles emergencias, desde catástrofes naturales a crisis de salud pública. Nuestro plan estratégico hace hincapié en el refuerzo de nuestras capacidades de gestión de emergencias para garantizar una respuesta rápida y coordinada ante cualquier situación. Esto incluye mejorar la preparación y la respuesta, mejorar la comunicación y la coordinación entre organismos e invertir en infraestructuras y recursos que apoyen una respuesta rápida. Al dar prioridad a la gestión de emergencias, pretendemos proteger la salud y la seguridad de nuestra comunidad, minimizar las perturbaciones y reforzar la capacidad de reacción ante futuros retos.

Acción climática

El cambio climático supone una importante amenaza para la salud pública, ya que afecta a la calidad del aire, los recursos hídricos, las enfermedades transmisibles y la frecuencia y gravedad de los fenómenos meteorológicos extremos. Nuestro plan estratégico integra la acción por el clima como componente central, reconociendo la interconexión entre la sostenibilidad medioambiental y los resultados sanitarios. Nos centraremos en iniciativas que mitiguen el impacto del cambio climático, promuevan prácticas sostenibles y aborden los riesgos para la salud medioambiental. Al impulsar la acción climática, aspiramos a crear un entorno más saludable que sirva de apoyo tanto a las generaciones actuales como a las futuras.

Corresponsabilidad

Una administración eficaz es esencial para el éxito de nuestro plan estratégico. Esto implica no sólo una gestión responsable de los recursos, sino también un compromiso con la transparencia, la rendición de cuentas y la mejora continua. Nos aseguraremos de que nuestras iniciativas se basen en pruebas, en datos y en las mejores prácticas. La evaluación periódica y los mecanismos de retroalimentación formarán parte integrante de nuestro planteamiento, permitiéndonos adaptar y perfeccionar nuestras estrategias en respuesta a las necesidades y oportunidades que vayan surgiendo.

En conclusión, el plan estratégico de salud pública del condado de Boulder para 2024-2029 es un anteproyecto diseñado para abordar las necesidades cambiantes de nuestra comunidad con un enfoque en la equidad, el compromiso y la resiliencia. A través de un enfoque global que integra la equidad sanitaria, la participación comunitaria, el apoyo a la salud mental, la preparación para emergencias, la acción por el clima, y una gestión responsable, estamos preparados para marcar una diferencia significativa en la vida de nuestros residentes. Juntos, navegaremos por las complejidades del panorama de la salud pública y construiremos un condado de Boulder más sano y equitativo para todos.

Atentamente,

Lexi (Alexandra) Nolen, PhD, MPH

Directora Ejecutiva

Resumen ejecutivo

El Plan Estratégico 2024 - 2029 de Salud Pública del Condado de Boulder (BCPH) proporciona orientación estratégica y dirección para la agencia y las partes interesadas durante los próximos cinco años. Desarrollado a través de un proceso de planificación exhaustivo, este plan identifica las prioridades de BCPH, lo que pretendemos lograr dentro de cada prioridad, cómo se llevará a cabo el trabajo, y esboza los métodos por los que supervisaremos y evaluaremos el progreso.

El Plan Estratégico 2024 - 2029 se centra en seis prioridades estratégicas que ponen de relieve el impacto que la agencia espera lograr, así como la infraestructura interna necesaria para apoyar esta labor. Estas prioridades se seleccionaron en función de diversos factores, como las necesidades actuales de la agencia y de la comunidad, el deseo de aprovechar los avances de planes estratégicos anteriores y de alinearse con otras iniciativas del condado.

Las seis prioridades estratégicas son:

- **Salud mental y conductual:** Mejorar la salud mental y conductual en el condado de Boulder reforzando los factores de protección y creando capacidad para apoyar el bienestar.
- **Acción climática y sostenibilidad:** Aumentar la resiliencia de las comunidades del condado de Boulder para hacer frente con eficacia a los efectos del cambio climático mejorando los programas de salud pública, dando prioridad a las poblaciones afectadas de forma desproporcionada y garantizando una mejor preparación y protección de los entornos locales.
- **Preparación, respuesta y recuperación ante emergencias:** Garantizar que los residentes del condado de Boulder y los socios de la comunidad reciban un apoyo equitativo en la preparación, respuesta y recuperación ante emergencias.
- **Salud y equidad racial:** BCPH institucionaliza la infraestructura, los conocimientos, la cultura y los recursos para que el personal pueda planificar y aplicar eficazmente mejoras en materia de salud y equidad racial en la comunidad.
- **Participación de la comunidad:** BCPH se compromete eficazmente con el público y los socios comunitarios para generar confianza e incorporar las prioridades de la comunidad y de los socios en la planificación, las políticas y las actividades de la agencia.
- **Sostenibilidad, transparencia y administración:** BCPH cuenta con infraestructura, cultura y prácticas para apoyar la buena gobernanza a través de la sostenibilidad, la transparencia y la administración de los recursos.

A través de este plan estratégico, BCPH elevará y ampliará el trabajo iniciado anteriormente, avanzando hacia una mayor eficiencia y coordinación para lograr un mayor impacto. De este modo, BCPH se posicionará para servir mejor a las comunidades del condado de Boulder. Además, este plan describe cómo la agencia basará este trabajo en la equidad sanitaria y apoyará a las poblaciones prioritarias.

Para apoyar la responsabilidad y la transparencia en este trabajo, BCPH se compromete a compartir los avances y las lecciones aprendidas a lo largo de la aplicación de este plan, con actualizaciones proporcionadas a las partes interesadas a intervalos regulares durante los próximos cinco años. Junto con la dedicación del personal y el compromiso con los socios, BCPH está entusiasmada por avanzar en este trabajo y lograr un cambio positivo en la comunidad.

Justicia sanitaria: Nuestro enfoque fundacional para una comunidad más sana

La justicia sanitaria es el enfoque fundacional y transversal que enmarca el trabajo descrito en nuestro plan estratégico. Para BCPH y nuestro plan estratégico, la justicia sanitaria significa dismantelar las barreras sistémicas y promover políticas y prácticas que fomenten la equidad y la inclusión y maximicen las oportunidades para que todos en nuestra comunidad alcancen su salud óptima, independientemente de sus antecedentes, experiencia vital, raza/etnia o estatus socioeconómico. Los principios de justicia sanitaria se centran en lograr una distribución justa y equitativa de recursos, oportunidades y responsabilidades en torno a los principales determinantes sociales de la salud que provocan disparidades sanitarias en nuestra comunidad. Por una justicia sanitaria centrada a través de nuestro plan estratégico, garantizaremos que todos los miembros de la comunidad se beneficien de nuestros programas.

Desigualdades modernas e históricas en el condado de Boulder

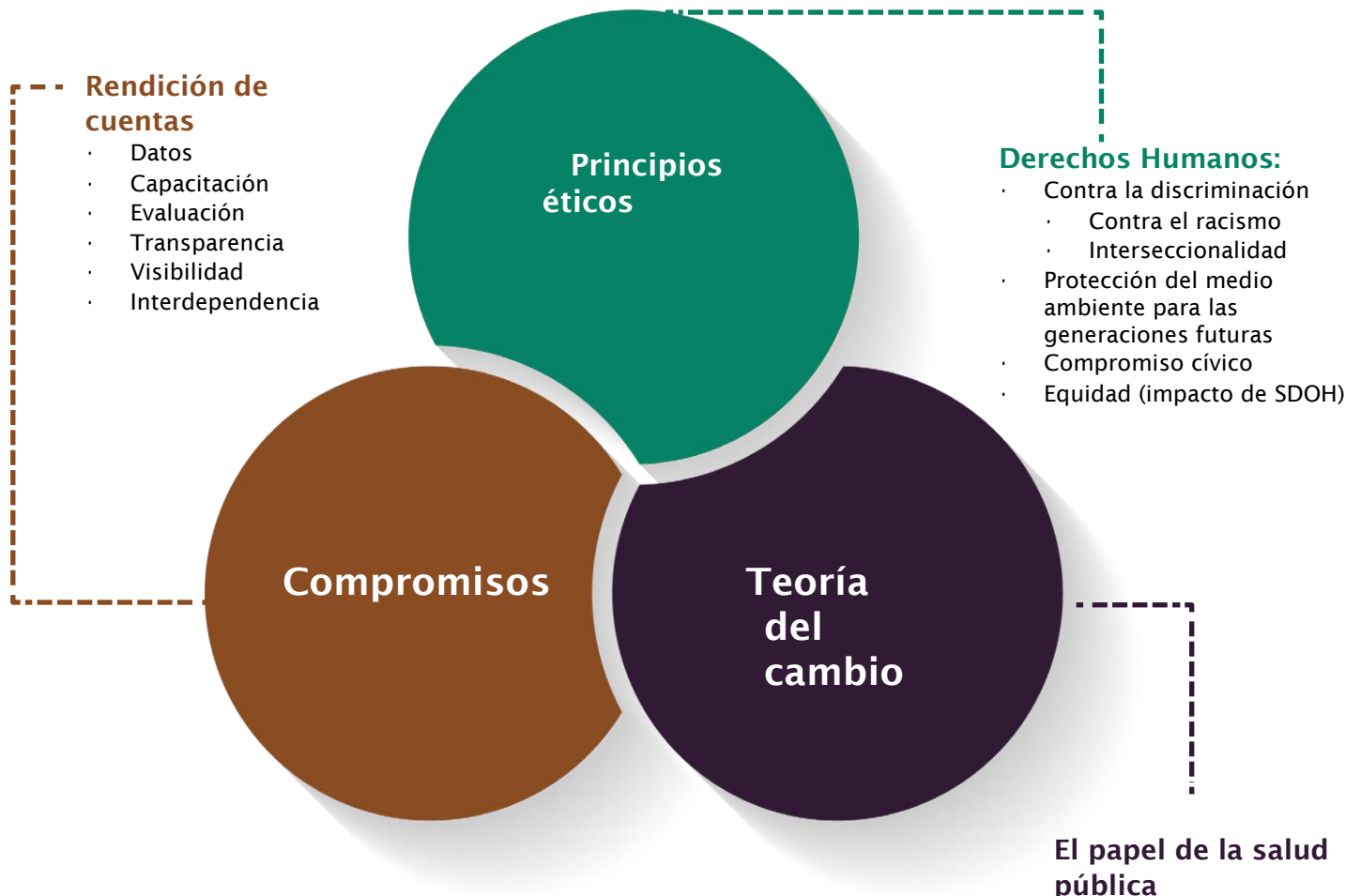
El condado de Boulder, como otras comunidades de todo el mundo, tiene una historia marcada por importantes desigualdades en materia de salud física y mental. Los grupos marginados del condado de Boulder, como las comunidades negra, indígena, hispana/latina, sin vivienda, con bajos ingresos e inmigrantes, se han enfrentado a barreras sistémicas para acceder a una atención sanitaria de calidad, a los logros educativos, a los riesgos medioambientales y a la resiliencia climática, así como a oportunidades económicas significativas, entre otros muchos factores que influyen en la salud. Estas barreras sistémicas contribuyen de manera importante a que persistan las desigualdades relacionadas con los riesgos para la salud, las exposiciones y los resultados, así como las consecuencias sociales y económicas de los resultados sanitarios adversos reflejados en los datos sanitarios de los condados.

El caso de la justicia sanitaria

Las disparidades en el condado de Boulder tienen sus raíces en el racismo sistémico y las injusticias sociales que afectan al acceso equitativo a los servicios de salud preventiva, erosionan la resiliencia climática y aceleran los malos resultados de salud mental. La justicia sanitaria debe ocupar un lugar central en el plan estratégico de BCPH y defender los principios de antirracismo, equidad y sólido compromiso comunitario. Trabajando para dismantelar las barreras sistémicas y promoviendo políticas integradoras, BCPH fomentará entornos en los que todos los residentes puedan prosperar y las comunidades con necesidades singulares participen de forma significativa, culturalmente relevante y eficaz. El compromiso fundacional de nuestro plan estratégico con la justicia sanitaria no sólo abordará las disparidades sanitarias inmediatas, sino que también construirá comunidades más fuertes y resistentes, capaces de soportar los retos futuros de una sociedad sana y justa para todos.

Marco de justicia sanitaria de la BCPH

Como parte de nuestro compromiso con la salud y la equidad racial, hemos desarrollado un marco único de justicia sanitaria que será la lente que utilizaremos para centrar y enmarcar la justicia sanitaria en todas nuestras prioridades estratégicas. Este marco guiará la aplicación de nuestro plan estratégico y reforzará nuestro trabajo y nuestros compromisos para crear resultados sanitarios equitativos para todos los residentes del condado de Boulder. Este marco integral engloba nuestros principios éticos, teoría del cambio y compromisos clave para abordar adecuadamente las desigualdades sistémicas y fomentar una comunidad más sana.



Principios éticos

Nuestro compromiso con la justicia sanitaria está profundamente arraigado en nuestros principios éticos de:

- **Antirracismo** - Abordar activamente las perspectivas, políticas y comportamientos que perpetúan el racismo.
- **Compromiso cívico** - Centrar la voz de la comunidad en procesos que promuevan la calidad de vida.
- **Protección del medio ambiente** - Prevenir, mitigar y reparar los daños causados a nuestro entorno.
- **Derechos humanos** - Defender el valor de las personas y las comunidades, independientemente de su origen.
- **Interseccionalidad** - Reconocer los sistemas de opresión interdependientes y superpuestos.
- **Solidaridad** - Apoyar los esfuerzos de nuestra comunidad que comparten nuestros objetivos de equidad sanitaria.

Integrar estos principios éticos en nuestro trabajo es esencial para crear resultados sanitarios equitativos. Estos principios éticos a menudo se entrecruzan, y sólo reconociendo y abordando estas formas de discriminación superpuestas y agravadas podremos influir positivamente en la salud de las comunidades afectadas de forma desproporcionada. Al comprometerse a iluminar los derechos vinculados a estos principios éticos garantiremos que cada individuo tenga acceso a los recursos y oportunidades necesarios para una vida sana.

Teoría del cambio

Nuestra teoría del cambio esboza un enfoque integral para lograr la justicia sanitaria a través de tres componentes principales. En primer lugar, nos proponemos cultivar una cultura interna y una narrativa externa centradas en la equidad y la justicia sanitaria. Se trata de reformar el discurso público para destacar la importancia de estos valores e integrarlos en nuestras prácticas organizativas. En segundo lugar, nos centramos en influir y crear sistemas e infraestructuras que promuevan la equidad y la justicia sanitaria. Esto incluye desarrollar políticas, prácticas y marcos que dismantelen las barreras sistémicas y creen oportunidades equitativas para todos. En tercer lugar, hacemos hincapié en el compromiso y la acción de la comunidad, promoviendo la equidad y la justicia sanitaria mediante una auténtica colaboración y la apropiación por parte de la comunidad.

Compromisos

Para hacer realidad nuestra visión de la justicia sanitaria nos centraremos en las siguientes áreas en las que tendremos que comprometer e invertir recursos adicionales.

- Desarrollar la capacidad del personal para participar eficazmente en la justicia sanitaria y la equidad en salud.
- Recopilar, evaluar y aprender de un sistema más sólido de datos, supervisión y evaluación para medir eficazmente los avances, aprender e identificar áreas de mejora y garantizar la rendición de cuentas.
- Aumentar la transparencia pública para fomentar la confianza y la responsabilidad dentro de la comunidad y crear un espacio para la colaboración, el diálogo y la acción comunitaria.
- Identificar y maximizar los esfuerzos de colaboración con la comunidad que apoyen la autonomía y la participación de ésta; mejorar la calidad, la adecuación cultural y la eficacia de los programas; y crear un cambio más duradero.

Conclusión

BCPH se mantiene firme en su misión de promover la justicia y la equidad sanitarias para todos los miembros de nuestra comunidad. Los elementos centrales de nuestro marco de Justicia Sanitaria -los principios éticos, la teoría del cambio y los compromisos- se reflejan y fundamentan en todo nuestro plan estratégico e informarán las inversiones en el trabajo de nuestro plan estratégico. Respetando estos principios, construiremos un condado de Boulder más sano y equitativo en el que todos sus habitantes tengan la oportunidad de prosperar.

Quiénes somos y cómo trabajamos

Misión

Nuestra misión capta el propósito duradero de nuestra agencia: por qué existimos como agencia.

En BCPH, nuestra misión es abordar las condiciones sociales, económicas y medioambientales para garantizar que todas las personas del condado de Boulder tengan la oportunidad de llevar una vida sana.

Visión

Nuestra visión describe el estado futuro deseado que nuestra agencia está trabajando para crear - lo que estamos trabajando para lograr.

En BCPH, imaginamos un condado de Boulder que sea una comunidad socialmente justa e integradora en la que la salud física y mental, el bienestar social y el medio ambiente se valoren, apoyen y sean accesibles para todos.

Valores

Nuestros valores son las creencias duraderas sobre cómo esperamos funcionar como agencia y llevar a cabo nuestro trabajo: cómo actuamos.

En BCPH, entendemos que trabajamos para el público y somos responsables ante él, por lo que modelaremos los siguientes valores en nuestras interacciones con el público, nuestros socios y entre nosotros. Creemos que, como agencia, debemos

- Fomentar la confianza
- Demostrar respeto y compasión
- Colaborar y crear equipos sólidos
- Ser flexibles, creativos e innovadores
- Perseguir y apoyar el desarrollo personal y profesional
- Reconocer el liderazgo en todos
- Promover la inclusión y honrar las experiencias vitales de los demás

Como agencia local de salud pública, BCPH forma parte del gobierno más amplio del condado de Boulder, que atiende a las comunidades del condado. Como parte integrante del sistema de gobierno, el departamento de salud colabora con numerosos departamentos y programas del condado, así como con entidades externas socias, para apoyar la salud del condado. BCPH está gobernada por una Junta de Salud (BOH) de cinco miembros, que son nombrados por la Junta de Comisionados del Condado de Boulder. El BOH es responsable de garantizar una política adecuada para BCPH, contratar y supervisar a la Directora de Salud Pública del Condado de Boulder, aprobar el presupuesto del departamento y supervisar las operaciones de la agencia.

La Directora de Salud Pública es la responsable administrativa y ejecutiva de BCPH. BCPH se compone de seis divisiones que albergan numerosos programas al servicio de la comunidad y que apoyan el éxito de la agencia. Más información sobre [Programas y servicios de BCPH](#)

Panorama general de la Comunidad

El condado de Boulder, situado en la base de las estribaciones de las Montañas Rocosas de Colorado, se compone de 10 municipios, así como de zonas no constituidas en sociedad que incluyen tanto comunidades rurales como de montaña. Los residentes municipales representan el 87% de la población del condado, y el 13% de los residentes viven en zonas "no constituidas" del condado¹.

Según los datos de 2022, el condado de Boulder es el noveno más grande de Colorado en cuanto a población, con un total de 327.422 habitantes². La población total del condado de Boulder ha experimentado un ligero aumento en la última década. Para 2030, se prevé que el condado de Boulder tenga un aumento del 28% de la población mayor de 65 años, mientras que se prevé que el grupo de menores de 18 años disminuya algo más del 10%. La mayoría de los residentes del condado de Boulder se identifican como blancos no hispanos (76%), y el 14% de la población se identifica como hispana o latina³. La proporción de personas que se identifican como hispanas o latinas se ha duplicado en los últimos 30 años y ha contribuido al aumento de la diversidad en el condado⁴.

1 Corporación para el Desarrollo Económico de Metro Denver. (2021). Condado de Boulder, Colorado - Perfil económico 2021. https://www.metrodenver.org/sites/default/files/data_central/DB_comm_boulder%20county%20profile_Nov21.pdf

2 Oficina Estatal de Demografía del Departamento de Asuntos Locales de Colorado. (s.f.). <https://demography.dola.colorado.gov/>

3 EE.UU. Oficina del Censo. (2022). estimaciones quinquenales de la Encuesta sobre la Comunidad Estadounidense de 2022. <https://data.census.gov/table/ACSD- P5Y2022.DP05?q=Boulder%20County,%20Colorado>

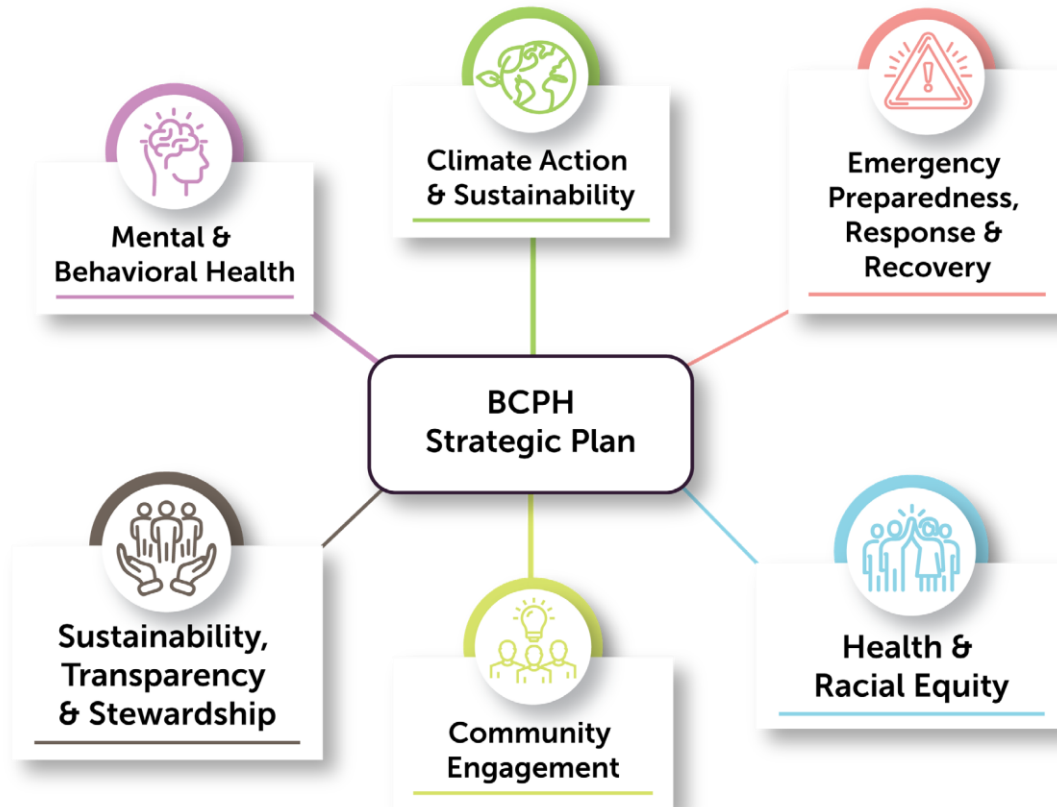
4 EE.UU. Oficina del Censo. (1990). censo de población de 1990. <https://www2.census.gov/library/publications/decennial/1990/cp-2/cp-2-7.pdf>

Nuestro Plan Estratégico 2024 - 2029

Descripción general del proceso de planificación

El desarrollo del Plan Estratégico 2024 - 2029 de BCPH comenzó con la identificación de seis prioridades estratégicas en las que la agencia deberá centrarse en los próximos cinco años. Las prioridades se seleccionaron en función de diversos factores, como el deseo de seguir avanzando a partir del plan estratégico anterior, las necesidades actuales de la agencia y la comunidad, y la alineación con otras iniciativas que se están llevando a cabo en el condado de Boulder.

Una vez identificadas las prioridades, la agencia inició un proceso de planificación global para desarrollar metas, objetivos y actividades estratégicas. Se crearon grupos de trabajo para cada prioridad estratégica, compuestos por personal de BCPH con experiencia en las áreas prioritarias. Los grupos de trabajo desarrollaron metas, objetivos y actividades para cada prioridad, utilizando como base, cuando procedía, los planes e iniciativas existentes. El personal de BCPH hizo aportaciones sobre las metas y los objetivos, concretamente sobre la forma en que los esfuerzos programáticos actuales se ajustaban a las prioridades, las consideraciones para la aplicación y los recursos necesarios para aplicar con éxito el plan estratégico.



Las tres primeras prioridades se centran en el exterior y pretenden apoyar a la comunidad del condado de Boulder atendiendo a las necesidades de salud mental y conductual; mitigando los efectos del cambio climático; y aumentando la capacidad de la agencia y sus socios para prepararse, responder y recuperarse de las emergencias.

Las tres últimas prioridades se centran en el ámbito interno y pretenden abordar las prácticas e infraestructuras necesarias para servir mejor al condado de Boulder. Esto incluye centrar la salud y la equidad racial en todo nuestro trabajo; establecer prácticas para comprometerse auténticamente con la comunidad para generar confianza, trabajar juntos y compartir el poder; y garantizar la buena gobernanza de la agencia a través de la sostenibilidad, la transparencia y la administración. Se espera que estas prioridades centradas internamente sean un esfuerzo continuo y evolutivo a lo largo de la vida del plan estratégico. La mejora de nuestras infraestructuras y políticas internas en estos ámbitos aumentará el impacto de nuestras prioridades de cara al exterior. A medida que reforcemos la capacidad interna en estas tres áreas prioritarias, exploraremos y ampliaremos las oportunidades de integrar y hacer operativa esta labor en nuestros programas de cara al exterior y con la comunidad.

Prioridades estratégicas

Salud mental y conductual

Objetivo 1: Mejorar la salud mental y conductual (HMC) en el condado de Boulder reforzando los factores de protección y creando capacidad para apoyar el bienestar.

Objetivos

- 1.1 Aumentar la comprensión y la capacidad de la comunidad para mejorar la salud materno infantil a través de medidas técnicas asistencia, formación y educación comunitaria.
- 1.2 Desarrollar y defender políticas de salud pública que mejoren la MBH a nivel organizativo, local y estatal.
- 1.3 Aumentar la conectividad social y reforzar los sistemas de apoyo social de la comunidad del Condado de Boulder para mejorar la MBH.
- 1.4 Obtener una financiación sostenible y suficiente para las actividades de prevención, intervención precoz y reducción de daños centradas en la salud mental.

Acción climática y sostenibilidad

Objetivo 2: Aumentar la resiliencia de las comunidades del condado de Boulder para hacer frente con eficacia a los efectos del cambio climático mejorando los programas de salud pública, dando prioridad a las poblaciones afectadas de forma desproporcionada y garantizando una mejor preparación y protección de los entornos locales.

Objetivos

- 2.1 Fomentar la colaboración intersectorial con los organismos y la comunidad del condado de Boulder organización para aclarar el papel de BCPH en el cambio climático.
- 2.2 Desarrollar y aplicar el Plan de Acción climática de BCPH.
- 2.3 Garantizar que los más afectados por el cambio climático en el condado de Boulder reciben la recursos equitativos para liderar el proceso de toma de decisiones para definir y aplicar soluciones.

Preparación, respuesta y recuperación en caso de emergencia

Objetivo 3: Garantizar que los residentes del condado de Boulder y los socios de la comunidad reciban un apoyo equitativo en la preparación, respuesta y recuperación ante emergencias.

Objetivos

- 3.1 Construir la infraestructura interna de BCPH reconfigurando los planes de respuesta a emergencias, políticas, sistemas y procedimientos de la agencia para garantizar que BCPH dispone de los recursos y la capacidad necesarios para prepararse, responder y recuperarse de forma equitativa y eficaz de los importantes componentes de salud pública de las emergencias y catástrofes.
- 3.2 A través de un enfoque de poder compartido centrado en la salud y la equidad racial, BCPH se esforzará por proporcionar los recursos, la financiación y el apoyo necesarios para permitir el desarrollo de la capacidad de los socios comunitarios y de la comunidad para reconocer y reducir su riesgo, prepararse, responder y recuperarse de los importantes componentes de salud pública de las emergencias y catástrofes. BCPH emprenderá las siguientes acciones para tratar de lograr el fortalecimiento del poder comunitario: Fomentar diversas asociaciones comunitarias, en particular las que trabajan con poblaciones prioritarias y las representan, y defender el cambio transformador.

Salud y equidad racial

Objetivo 4: BCPH institucionaliza la infraestructura, los conocimientos, la cultura y los recursos para que el personal pueda planificar y aplicar eficazmente mejoras de la EDH en la comunidad.

Objetivos

- 4.1 Promover deliberadamente la inclusión, apoyar espacios de sanación para el personal y garantizar responsabilidad por los comportamientos que promueven una cultura organizativa sana y anti opresiva.
- 4.2 Promover una práctica de recursos humanos que aumente la diversidad y la inclusión dentro de nuestra agencia, garantice que BCPH sea un entorno propicio y cree oportunidades de promoción profesional.
- 4.3 Disponer de oportunidades continuas y accesibles para que el personal aprenda y amplíe sus conocimientos, competencias y habilidades en materia de salud y equidad racial para aplicarlos en su trabajo diario.
- 4.4 Disponer de un proceso que garantice que las políticas, procedimientos y prácticas internas y externas son antirracistas y favorables a la equidad.

Participación comunitaria

Objetivo 5: BCPH se compromete eficazmente con el público y los socios comunitarios para generar confianza e incorporar las prioridades de la comunidad y de los socios en la planificación y las intervenciones.

Objetivos

- 5.1 Mejorar nuestras políticas, estructuras y métodos para garantizar la sostenibilidad, la ética y el impacto iniciativas sanitarias lideradas por la comunidad. Esto implica trabajar en estrecha colaboración con el público y los socios de la comunidad para impulsar debates, planes y políticas sobre cuestiones clave, con el objetivo de alinear las prioridades de nuestra agencia con las de nuestra comunidad para lograr cambios positivos en la salud del condado de Boulder.
- 5.2 Reforzar la comprensión, la confianza y el apoyo públicos a los valores e iniciativas de la Salud Pública.

Sostenibilidad, transparencia y gestión

Objetivo 6: BCPH cuenta con infraestructura, cultura y prácticas para apoyar la buena gobernanza a través de la sostenibilidad, la transparencia y la administración de los recursos.

Objetivos

- 6.1 Optimizar y racionalizar los sistemas y procesos administrativos de las agencias.
- 6.2 Establecer y reforzar sistemas y procesos para identificar, asegurar, mantener y asignar eficazmente recursos para apoyar las necesidades y prioridades estratégicas de la agencia.
- 6.3 Aumentar la transparencia en torno a las operaciones y la gobernanza de la agencia para apoyar la responsabilidad con la comunidad del condado de Boulder, los socios y el personal de BCPH.
- 6.4 Apoyar estratégicamente el desarrollo de una cultura próspera de la mano de obra.

Seguimiento, evaluación y aprendizaje

Para evaluar los avances en las metas, objetivos y actividades estratégicas, BCPH seguirá un plan de seguimiento, evaluación y aprendizaje (MEL). Este plan describe el proceso de recopilación periódica de información actualizada sobre los objetivos y actividades, la identificación de éxitos, retos y oportunidades de mejora, y la comunicación de los avances a las partes interesadas. Entendiendo que hay muchos factores externos que pueden influir en el plan estratégico de los próximos cinco años, seguir este plan MEL será un componente importante que nos permitirá adaptarnos y utilizar los datos para impulsar la toma de decisiones.

Agradecimientos

La creación de un plan reflexivo y visionario sólo se consigue mediante la colaboración y dedicación de muchos. Salud Pública del Condado de Boulder (BCPH) desea agradecer a las siguientes personas su contribución al desarrollo de este plan estratégico:

- Al personal de BCPH por su experiencia, visión y tiempo en la elaboración de este plan. Además, nos gustaría dar las gracias al personal de BCPH que desarrolló y aplicó los planes estratégicos anteriores de la agencia, ya que crearon los cimientos sobre los que se construyó este plan estratégico.
- Consejo de Salud Pública del condado de Boulder por su liderazgo y apoyo a lo largo de este proceso de planificación.
- Agencias hermanas del condado de Boulder, organizaciones comunitarias y miembros de la comunidad que proporcionaron valiosas aportaciones que condujeron al desarrollo de las prioridades, metas y objetivos estratégicos 2024 -2029 de BCPH.

Obtenga más información sobre la visión a cinco años de BCPH en la versión completa del Plan Estratégico 2024 - 2029 de BCPH.